Puerto-Rico, 23 de Agosto de 1888

EL CLAMOR DEL PAIS

CRONICA DEL DIA

Los que suscriben, dueños de la acreditada "Libreria y Centro general de

publicaciones " LA PROPAGANDA LITERARIA, ponen en conocimiento

del público, y en particular de los señores suscritores á quienes servia las obras

el señor don Domingo Rovira, de Ponce, de haberse hecho cargo por contra to, de continuarias hasta su termina-

cion, advirtiendo asi mismo que no

responden de la completacion de obras que no lleven estampados el sello de

S. G. DE MANTILLA y C.

JARABE

E SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Tos.

Ripo,
Bronquitis

Ronqueras,
Extincion de la V z.

spueden estar seguras de sucentrar ve alivio
rapido y una cura completa con el vipleo de
sidos principios balseños del pino martimo concentracios en el Jarabe y ca la Pasta do
savia de sino martitimo de Lagasse.

GRIMANIA y Ca y el sello asul de garantia Deposito en Paris, 8, rue Vivienne

/ino & Quina, Kierro

De GRIMAULT y Co, Parmis, on PARIS

Hace 25 años que el Hierro, ele-mento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico su-

perior del sistema nervioso, y el Fostato reconstituyente de los huesos, fueron combinados intima-

mente por M. GHIMAULT, con un vino de Málaga rico y generoso. Sus cualidades tónicas y repara-doras producen excelentes resul-

ados en la anemia, la clorosis.

la leucorrea, la irregularidades

menstruales, los calambres de

estómago consecutivos à estas enfermedades, el lintatismo y enantas dolencias dimanar e lel

empobrecimiento de la sangre.

Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los fluesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIEBRO DE GRIMAULT y Cladesurrolla con rapidez à los niños endebies y à las jovenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros casas fabrilas la barredid de

ros accesos febriles, la humedad de

las manos y los sudores nocturnos;

es eficar en las diarreas rebeldes, facilità las convideornoias penosas, y sostiene à los anciunos.

El JARABE del QUIMA y HIERRO de GRIMAULT y Cle que posee las menus propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los

nos que no aceptan ningun medi-mento y toman este JARASE con

Day 'exprincip Fermácias y Dreguerias.

EXTRAGT O

Kanaw Ga

or to su celicioso gusto.

dicho establecimiento.

Año XVI

-Avereguado que todas son de su propie

Vareis, sin estudar al antuario, dió media qu'ta, ca 6 es el capqu'hón y fuése acompa-

dado de ou elelante A a nelta rúmero 104.

nes dulas salas de declaraciones de la Mercal Madely, el escretario del juzgado Br.

MARTES, JUEVES Y SABADO.

Puerto-Rico, Agosto 23 de 888.

Num 100

"EL CLAMOR DEL

Colocada esta IMPRENTA á la altura de las mejores de esta Isla, ofrece al público sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS. Todos los encargos, por difíciles y complicados que sean, serán servidos con

PRONTITUD. ESMERO BARATURA

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes y con una gran coleccion de caractéres de letras modernas y de suma elegancia.

Targetas de todas clases, timbres, membretes, recibos, letras de cambio, manifiestos, conocimientos, circulares, esquelas de todo genero, programas, carteles, anuncios, periódicos, folletos, libros, estados, libros talonarios, reglamentos, adornos y cuanto al ramo de tipografía se refiere, se hará con la perfeccion que pueda ejercer cualquier establecimiento de su género en el país.

TARIFA DE PRECIOS

DE LA SUSCRICION

BL "CLAMOR DEL PAIS QUE REGIRÁ DESDE ESTA FECHA

BU LA CAPITAL

Por un trimestre \$1 Por un trimestre ... 2-75 Por un semestre 5 Porunaño Man. 1. 9

Por un semestre... \$3
Por un semestre... 5-50 Por un año..... 10

Fuera de la osla Por un semestre....\$6 Por un año...... 11

Pago adelantado. No se servirá ninguna suscricion que no hayasido préviamente satisfecha.

Se suscribe en la administracion de este periódico, Tetuan 26; en Ponce, en el establecimiento de don Olimpio Otero, y en las demás Agencias que expre-samente se designen en este periódico.

Puerto-Rico, le de Julio de 1887.

CARROS

ESPECIALES PARA BOCOYES.





ECONOMIA DE BRAZOS, TIEMPO Y TONELEROS.

No se estropean los envases al ser transportados á cualquiera distancia. Bastan dos hombres para la carga, conduccion y descarga.

Presta utilísimos servicios á los Comerciantes y Hacendados.

Para Informes dirijirse á JOSE T. SILVA, Agente.

NOTA—HAY DE MUESTRA EN ESTA CAPITAL EN USO DIARIO.

DE

SEGUROS

Z

5

N

\$1,000,000,000

NONES & Co

ARECIBO-PUERTO-RIC

Comerciantes Comisionistas

Agentes de las lineas de vapores Antillana Atlas, Winohester, Honduras and Central American y del San Juan y Cristóbal Colon. Del Lloyde de Londres, Deutscher Lloyd de Berlin y Commercial Union Fire Assurance Company, de Londres. Corresponsales generales del Board of Underwritere of New-York. Representantes del Centro Barcelonée de Seguros Marítimos.

\$22,500,000

AL PUBLICO

ATENCION!

Con motivo de haberse perfeccionado en los Estados-Unidos, el sistema de Implantar Coronas de Dientes Artificiales sobre las raices de los naturales, cuyo antiguo sistema se llamó (DIENTES PIVOT) y que boy se denomina Obra de Puente (BRIDGE WORK). Tengo el gusto de participar al público, que mi Laboratorio, situado en la calle de San Francisco, posée, los instrumentos y Coronas necesarias para montar, desde un diente hasta todos los de la boes, sin necesidad de extraer las R ices au que estén bastante caria dos, siempre que la membrana peculiar de estas, po se balle exferma.

En los demás casos, que se hace necesaria la extraccion, mi Laboratorio aplica la amesthesa local, con la Co caira, per un procedimient, for mula especial que à un amente nos ha dado los más satisfatorios resulta

Mi Laboratorio se encuentra abierto pa a el pún ico todos los dias laborab es desde las 8 de la mañana, hasta las 4 de la tarde, esceptos los sábados que se cierra à las 2 menos cuarto.

LUIS SALICRUP. DOCTOR CIRCJANO DENTISTA

PUFRT -RICO

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO

PARA INFORMES DIRIJIRSE A SU DUENO -FRANCISCO FONT-TANCA 6, [PUERTO-RICO]

A LOS FARMACEUTICOS

Se vende en precio muy barato una buena BARANDILLA DE HIERRO para una Oficina de Farmacia, fabricada en los Estados Unidos.

Informarán en esta Capital en la Farmacia del Lodo. D. Francisco A. Romero, San José, 20; en donde está à la vista. 12—

BA PRIMAVERA. GRAN FABRICA DE TABACOS

Sanchez Apellariz Hijos y Ca. CRISTO 11 (SEGUNDO Y TERCER PISO

Se detalian TABACOS de todas vi-tolas por cajas de á 100.50 y 25 ciga rros, según sus e a es, y en paquetes, de clases corrientes 4 propósito para la reventa con grandes ventajas para el

El TABACO empleado en la elaboración es del mejor de la Isla, y los precios màs bajos que los de cualquiera otra

PROFESOR DE PIANO

tesionales.

Ofrece al público sus servicios pro-

En este Taller se imprimen Tarjetas. Ayuntamiento de Madr



FORTALEZA 19 (Puerto-Rico)

Enemigos de Anuncios pomposos solo queremos poner en conocimiento de nuestros numerosos clientes que acabamos de renovar las existencias de mercancias que teníamos en los aparadores de nuestro

y participarles á la vez que cuanto la MODA ha inventado se encuentra de manifiesto en

Excusamos decir que tenemos artículos para cuantos gustos haya y al alcance de todos

Como todos los artículos fueron escojidos en los puntes fabriles por un socio de la casa, podemos vender á precios reducidos objetos de gran novedad.

Nuestro ramo no es hoy especial sino general en cuantos renglones pueden ser de utilidad como á la vez de MIMM, así que ofrecemos lo mismo III JAS en todos géneros como

Bisutería, Bajillas de Porcelana, Juegos de lavabo, Medias, Camisetas, Pañuelos, Paraguas, Sombreros

y así infinidad de objetos que tendremos especial gusto en manifestar á todo el que hos honre con su visita que agradeceremos.

del LAPON RIGAUD Y CH Perfumiseas 8, rue Vivienne Su delicado aroma, de persistencia sin cual, refresca el aire que se respira, espar-i do a la vex al rededor de la persona

Para satisfacer todos los gustos preparamos los olores alguintes con los principlos higieniesa de la concentración de la conce

Puerto-Rico, 23 de Agosto de 1888 CRONICA DEL DIA

En el vapor francés que zarpó de este puerto el mártes 21 del actual con direccion a Europa, se marchó el digno Magistrado de esta Audiencia señor don Ricardo Maya.

Fueron á acompañarle á bordo, sus compañeros de profesion y distinguidas personas de esta Capital. Sentimos hondamente la partida de un magistra do tan integro y recto como el señor Maya.

Si no tuviérames la conviccion firmi sima de que la justicia como toda idea noble y generosa, no se encarna en ninguna persona por grandes que sean ens merecimientos, la partida del señor Maya había de sugerirnos tristes, tristísimas reflexiones.

Pero rabemos que los hombres pasan y la idea grande é inmortal no muere nunca, y que del lodo por donde quisie ran arrastrarlo réres sin conciencia se destaca siempre puro como el armiño el manto de la Justicia.

A pesar de todo sentimos la separacion del señor Maya, de nuestra administracion de justicia, pues siempre los grandes caracteres son irreemplazables

Según parece, por Yabucca anda haciendo de las suyas el comisionado de apremios de la futendencia.

Parece que ha marchado á dicho pueblo con el objeto de notificar á los Concejales del Ayuntamiento saliente por el apremio de \$1.400 que se deben de contribuciones al Tesoro, por los ejercicios de 84.85 y 85 86.

Dichos Concejales habian elevado con fecha 26 de Julio último una instancia al señor Intendente en la cual exponian que en distintas ocasiones habian ellos declinado toda responsabilidad en el cobro de contribuciones, asi municipales como del Tesoro en el Alcalde que fué de dicho pueblo don Francisco de P. Rincon.

No habiendo resuelto aún nada acerca del particular la Intendencia, parece que el señor Intendente ha suspendido el apremio á los citados Concejales en lo que se resuelve la cuestion pendiente.

Oréemos que como se generalice el sistema de exigir responsabilidades á Concejales que personalmente no adeu-dan nada al Municipio ni al Estado, esto será un entorpecimiento más para la buena marcha de nuestra administracion municipal.

Nadie, querrá aceptar los cargos concejiles y habrá que nombrar Ayunta mientos de Real orden, acabando por ende con la poca vitalidad de que aún goza el régimen municipal y retroce diendo de golpe y porrazo á los buenos tiempos del sistema absoluto, con sus regidores perpétuos y demás lindezas.

Contestando el Directorio de nuestro partido, á una pregunta que le fué hecha por el Comité local de Mayaguez, ha resuelto dirigirse á todos los Comités de la Isla, excitándoles á que se coloquen dentro de la vigente Ley de Asociacion, en los siguientes términos:

"Directorio del Partido Autonomista -Secretaria - Este Directorio, contes tando i la pregunta hecha por el Comité local de Mayagüez, ha acordado l'amar la atencion de todos los Comités de la isla para que á la mayor brevedad, y ántes del término señalado por el artículo adicional de la R. O. sobre el derecho de asociacion de 19 de Junio de este año, publicada en la Gaceta del 20 del mes próximo pasado, cuyo término vence el dia último del presente Agosto, procedan á cumplimentar cada uno de por si lo que en el citado artículo adicional se ordena con objeto de no incurrir en la penalidad sefialada por el artículo 3º de dicha R. O., pues aunque este Directorio ya ha cumplido con ese deber, están en la obligacion de hacerlo tambien los Comités, según se desprende del parrafo 2º del artículo 4º

Lo que de órden del señor Presidente comunico á usted para que se sirva darle publicidad en las columnas de su apreciable periódico.

Dios guarde á usted muchos años.-Ponce, 19 de Agosto de 1888.—El Se cretario, Herminio Diaz .- Señor Director de EL POPULAR."

Las asociaciones existentes, quedan sometidas á las prescripciones de la Ley que acaba de promulgarse en esta Isla. Y es claro que deberán cumplirse aquellas que determina el artículo 4º en todo lo que resta de este mes, ya que el 30 termina el plazo de los 40 dias subsignientes á la publicacion hecha por la Gaceta; de otra suerte se incurriría en la penalidad que marca el artículo 3º. Siendo tan fáciles de cumplir las prescripciones de la nueva ley, de esperar es que nuestros correligioparios enmplan todos con lo que deter mina el precepto legal.

Ya al publicarse la Ley, hicimos resaltar la trascendencia y las ventajas de esta reforma.

Hoy al comunicar & nuestros correligionarios el acuerdo del Directorio, y al excitarles à que se coloquen dentro del nuevo modo de sér que dá al dereche de Asociacion la ley vigente, volvereos á repetir lo que decíamos no há muchos dias.

A más de los Comités locales, centros directives del partido en las localidades respectivas y de utilidad innegable dad que esa identificación parece envol-

agrupaciones políticas, hacennos suma falta les Ofrcules polítices, dende la ex posicion de ideas, la controversia razonada, darian vigor nuevo á las inteli-gencias y ánimo á los corazones, comunicando á todos, el calor, la luz, el muvimiento y la vida, que á todos los partidos hacen suma falta pero más que á ninguno á los avanzados y democrá-

Hoy que estamos en posesion de un derecho, ejerzámoslo, para que no se repita con razon que en nuestro pais no hay espíritu público.

Coloquémonos pues á la sombra de la ley y trabajemos por el triunto de nuestra salvadora doctrina.

No olvidemos que la inercia es muerte en plazo más ó ménos lejano, y que el movimiento, es la vida, el progreso y el triunfo.

TOMEMOS NOTA

Entre los telegramas, via Habana, que publicaramos en nuestra ed c on del 21, hay uno en que hemos delido fijar la atencion, como sin duda la habran fijado nuestros lectores.

Nos contraemos al que dá cuenta del Consejo de Ministros, celebrado el dia 7, en que el señor Capdepon expuso á sus compañeros de gabinete algunas consideraciones sobre asuntos de las

Una de estas tiene por base la division, cada dia más acentuada, entre las dos fracciones que componen el partido conservador de la grande Antilla; division que el general Marin se reconoce impotente para contener ó sofocar.

Pocos dias hace que manifestamos nosotros algo sobre ese desacuerdo evidente entre los que hasta ayer se lamaron correligionarios, y el Boletin, sulfurado con la noticia, trató de con vencer á sus lectores de que nos había mos equivocado, y que todo era paz y concordia entre los antiguos próceres del incondicionalismo de la isla de Cuba. ni más ni ménos que lo que sucede por estas tierras.

Suponemos que el órgano incondicional rectificará su optimismo, en vista de la afirmacion del Ministro, para ser de este modo consecuente con la teoria del principio de autoridad, tal y como el Boletin la profesa, y según la cual el señor Capdepón no ha podido engañar se ni engañarnos.

Que nosotros dijéramos que el inte grismo cubano está en descomposicion. y que una parte de sus huestes, formadas por lo más razonable del partido, reconoce la necesidad de transigir con ideas y propósitos tan razonables y equitativos; que nosotros hiciésemos constar que, por causa de esas disiden cias, los intransigentes trataban pos menos que de negar el pan y la sal á buirse á places de los autonomistas, que todo lo desfiguran y encopan por conve por el ministro de Uttramar, con a coletilla de que el general Marin re basta & poper la paz entre los contendientes, ya es otra cosa. Y el Boletin hallars en este incidente ocasion para desarrollar la tésis curiosisima de que, los hechos no se miden por su impor tancia y trascendencia si no por la posicion oficial de quien los relata.

De todos modos, el hecho es grave y nos atrevemos à añadir provechoso. pues que demuestra que la pasion política, elevada á la última potencia, no informa ya, en absoluto, á los antiguos mantenedores del exclusivismo coloniai. La segunda parte del telegrama en-

cierra no menos trascendencia. Trata el Ministro de identificar los presupuestos antillanos con el general de la nacion, y aunque la sobriedad del despacho telegráfico no da lugar á que se sos peche cuales serán los términos ó asi lo hiciera. fórmulas en que esa identificacion ha La verdad es que el señor Cadilla de practicarse, no puede desconocerse que, sean cuales fueran estas, han de traernos una novedad de grandes con-

No una vez sola ha contribuido nuestra piuma á patentizar la dualidad existente entre nuestros presupuestos locales y el presupuesto nacional; dualidad que ha venido desmintiendo los arranques de unitarismo con que se ha pretendido imponer silencio á las justas reclamaciones de los partidos avanzados de las Antillas.

Con efecto, si españoles somos los antillanos al igual que los que tienen la suerte de nacer en la metropoli, y si nada se quiere conceder á las condiciones geográficas, económicas y hasta sociales que nos distinguen de nuestros hermanos europeos; si debemos ser no más que una provincia análoga á las que radican en el territorio peninsular, no ha de ser lógico entonces el alejamiento en que se nos coloca del presu puesto comun, creando para nosotros

una especialidad originalisima. A obviar esto suponemes que ten derá ese proyecto de identificacion que patrocina el señor Capdepou, y que ha de hallar recias oposiciones, pues que no se suman números heterogéneos.

Sabido es que el real de vellon de la península, que solo contiene ciuco centavos, se transforma en real fuerte, que vale 121 para los efectos de haberes persona es en nuestro presupuesto especial. Existen además d ferencias extraordinarias entre la Península y las Antillas, al tratarse de asignacion A funcionarios de cierta categoría; dife rencias que no ban de compadererse con

esa identificacion de que se habla. No es que negnemos nosotros la equi-

donde se presten, y el solo hecho de la traslacion á U tramar no justifica el exceso de gastos con que se nos abru ma, hac éudonos pagar á nesotros un aumento de haberes que son pue tras exclusivas fuerzas y nó las de la nacion, en general, las que están llamadas á sostener.

Precisamente el programa autonomista entraña algo de esa identificacion, si bien en la parte que 4 los servicios generales corresponde, dejando á la provincia la intervencion y satisfa cion de lo que es peculiar suyo y que no aprovecha directamente á las pro vincias peninsulares.

Ya comprendemos que no es la apromacion a este proposito one puede guiar al actual Ministro de Ultramar: pero no hemos de pegar que, dentro de la doctrina asimilista que el gobierne dice profesar, es lógico, por todo extremo, el proyecto que se anuncia, y por mucho que diste del ideat pereguido por nuestro partido, fuerza es reconocer que la tendencia sola del propósito implica consecueucia con las doctrinas que la forman la positica ministerial. Puesta en planta esa reforma, habra de trope zarse indispensablemente con sus de fectos, pero a p áctica se encargará de subsanarles, probando entónces la imposibilidad de unificar ciertos servicios, que por su naturaleza reclaman imperiosamente un criterio de aplicacion emiuentemente descentralizador.

Que una gran parte de las erogacio nes contenidas en los presupuestos an tillanos deben figurar en el presuppesto general del Estado, es indudable; pero que en esos presupuestos hay algo que no podrá identificarse nunca en la economia peninsular, habrá de enseñarlo la práctica de modo evidente.

Aguardemos, pues, á que los sucesos igan su curso, y confiemos en que la fuerza de los acontecimientos habrá de levarnos, de etapa en etapa, al logro de unas aspiraciones que nada tienen de utópicas ni de exageradas, y que sólo tienden à confirmar el axioma politico que enseña que las leyes para las socie dades humanas solo pueden establecerse ajustàndolas á las de la naturaleza.

AMASIJO SIN CONDICIONES

Piedras, Agosto 19 de 1888. Sres. Redactores de EL CLAMOR DEL PAIS

Distinguidos amigos: aunque temo bosar de la benévola acogida, que dispensan ustedes á mis pobres escrites no por eso dejo de molestarlos, seguro, como estoy, de que siempre tratarán de conplacerme.

Hace algunos dias, me dijo un amige de este pueblo que desde el dia 26 de sus hermanos de la vispera, debia atri Julio próximo pasado babia dirigi o, por conducto de otro amigo de esa Cuded, un escrito al sefior R gente, niencias propias. Dicho eso mismo opon é dose al nombramiento de Juez Sapiente de este Juzgado á favor de don Domingo Cadula, teniendo la segu ridad de que di ha escrito habia sido entregado al señor Secretario de aque respetable Centro. Que le estrañ ba uo hubiese recaido hasta ahora resolu cion alguna y que si no seria convenien te dar publicidad en la prepsa al referido escrito. Estas manifestaciones á ma nera de preguntas, me indujeron contestar al amigo que no desconflara de la favorable resolucion del asunto, pues conocidas de todo el pueblo las incapacidades que concurrian en el referido Oadilla, la Excma. Audiencia no podia sostener un nombramiento que no se ajustaba a la Ley y que sólo por sorpresa pudo haber sido hecho. Que en cuanto á lo de darle publicidad al escrito, lo dejaba á su eleccion, por más que no veia inconveniente en que

sigue en el desempeño de su cargo y que él y el señor Janer, Juez municipal de este Juzgado, son intimos amigos y marchan perfectamente. En cambio el Ledo D. Cándido Martinez Roselló que fué nombrado Juez Municipal en años pasados, no pudo continuar siéndolo, porque el señor Janer, juez actual, impugnó su nombramiento por faltarle dos ó tres meses para los dos años de residencia en la localidad; no obstante tener las demás qualidades que la Ley exije. Ahora vemos que el mismo señor Japer, sorprende á la Exema. Audiencia proponiendo al señor Cadilla para Juez suplente, faltándole la cualidad de ser vecino y la de poder ser Teniente Alcalde. Beune, eso si, la muy esencial de ser integrista y teniendo esta ya las demás son innecesarias.

Hasta otra se despide de ustedes su atento amigo que les aprecia.

EL CRIMEN

LA CALLE DE FUENCARRAL

(DIA 24 DE JUDIO).

Lo que dice Avelino Ga lego. Muchos periodistas noticiosos de que aver le tocaba comunicar & Avelino Gallega, de searon verle. He and lo que dice Avelino

Gillego, segun La Iberia: Pedimos chapa para comunicar con Ave lino Gallego, y nos fué des guado el locutorio dinero 60. Entrapios en él y al poco rato anamoió.

Viste pantalon y smericana oscoros; nos parece que no tenfa chaleco ni camisa, pues se le vela desnudo el pecho. Lievaha el capuchen sobre la calega, pero cohado para pues, sin ellos no pueden existir les ver. Los servictos son unos, préstence etras, dejando al descubierto la cara.

Es bajo de estatura y enjuto dé carnes. So fisonomía no es desegradable; tiene ojos azules, muy brillantes, nariz aguileña, booa bien formada y barba robia, reota y corta. Sobre la frante le caia una crencha de pelo lgo más oscuro que el de la barba.

Cuando se presentó en el locutorio le expresamos onestra prof-sion y nuestros deseos, mostrandose él muy complaciente con--Pusden ustedes preguntarme cuanto

quieran, que estoy dispuesto á decirles lo ne sepa. -Ya que usted es tan amable-'e dijimos

-¿quére nated, para desvanecer coantorrores hayan podido cometer los periódicos. tarnos cuenta de las diligencias que haya oracticado el juzcado scerca de su persona? -Si, señer. E dis 6 de este mes vi per os per ódicos que me bascaba el juzgado, y omo estoy inocente, me presenté yo mismo, egún ustedes sabeu.

Me tomó declaracion el juez preguntando me que el sabia algo de lo del crimen de la calle de F enostral. Yo le dije que no sa a una sola palabra del asunto; me dijeron que si conocia á Higinia y contes é que no, omo es verdad; que el conocia á Medero y á Lasso, y dije que tampoco; por último, que si conocia á Dolores Avila, y dije que la co nocis perque ocho ó nueve años antes habis tenido relaciones con ella.

Ni más, ni ménos. Me trajeron á la Cárcel y me incomunicaron, sin saber yo por qué. A dia signiente de estar preso, fué s mi celda el señor Millan Astray, y creyendo que yo era un pipiolo, -ifigurese usted!---oo menzó á hablarme en tono muy campechano y muy alte. Yo comprendi enseguida que á a puerta de la celda, por fuera, habia gente que escuchase, y creo no equivocarme si di go que el alzar tanto la voz el señor Millan era con objeto de que yo lo imitase.

Me dijo que le contara todo lo que supiese, y yo le repeti cuanto les he dicho á ustedes: y de qué manera tan burda hacen las cosas estas gentes! Cuando estábamos hablando el señor Millan y yo dieron con un baston un golpecito á la puerta, asi, como diciendo al señor Millan: "Ya basta."

Despues de esto me sacaron una noche á un reconocimiento en rueda de presos. Quien habia de reconocernos era la Higinia, y ésta confesó dos veces que no me conocia, y asi era la verdad.

Ultimamente me sacaron anteanoche para participarme que quedaba levantada mi incomunicacion, y yo creo que ya cuando me lamen otra vez será para ponerme en libertad. Esto es todo.

-Y usted conoce & José Varela?-le preguntamos.

Le conozoo de cuando estuve yo aquí el mes pasado cumpliendo ciento veinticino pesetas de multa que no habia podido pagar. La celda que yo ocupé entónces estaba debajo de la de Varela, y de reja á reja comenzamos á habiar; despues nos vimos en el paseo y nos reconocimos como compañeros de baile, pues recordamos haber estado una oche juntos en el Ramillete y otra noche en la Zarzuela, do de tuvo una cuestion el marqués de Varela.

Omo squi hay tanto ignorante, y Varela y yo somos mas ilustrados (1) reanudamos la amistad, y Varela por esto mismo, hablaba o amigo mejor que con los demás compañe ros. Un dia Vareia, que es aficionado á la pintura, me envió dos retratos que habia nen : uno de su padre y otro de Lola la Billetera, dicié dome que por el de su paire le ea aria a su mama lo menos cuarent

Cuando yo iba & cumplir mi condens embien, me d jo que el dia que é sailes viniene á esperarle, po que tenta procósito de correr un juerga con los amigos; añadien o que despues pensaba marcharse a América. donde tenia algunas propiedades. Yo no se mas que est ; saif en libertad el dia 20 o Junio, y ni vine á comunicar con Vareia, ni quiera vine & habtar con 61 por tos des

-Y usted aqué piensa del Varele? -Pues, que es un neclo. ¡Vamos, un chu

-Y oree usted que Varela haya salido dgune vez á la calle?.... -Eso yo no lo sé, ni digo que ef, ni digo que no [Vaya usted & saber]

- Pero usted le ha visto ó le ha sentido siempre en su celda mientras estuvo usted -No recuerdo si he dejado de verle 6 de

hablarle algun dis. -Cuando Varela salia de su celda, areouerda usted si llevaba siempre puesto el

-Me parece que si, pero no lo recuerdo bien. Sabe usted, en estos establecimientos siempre hay mas consideracion con los que tienen guita que con los que no la tenemos. - Y qué opina usted de este crimen?

-Pues yo creo que esto no ha sido cosa de un ladron; porque los que saben.... los que saben el oficio no van á robar cuando hay gente en las casas, sino que aguardan á que no haya nadie.... Digo yo, me parece.... Esto está hecho por persona de mucho entendimiento.... En fin, yo no sé, no sé quien pueda haber sido, ni el por qué tampoco.... Yo lo único que digo es que soy inoceste y que me han fastidiado, metiendome aqui por cosa que no he comido ni bebido. -Les ban maltratado á ustedes algún

dia de estos pasados? -No, señor, todo lo contrario; á lo ménos, por mi parte, puedo decir que me han tratado con mucha amabilidad. Tampoco yo me hubiera dejado pegar de nadie, porque á dar todos somos iguales.

En esto tocaron las palmas indicando que la comunicacion habia terminado. Nos despedimos de Gallego, quién nos correspondió afect assamente y salimos convencidos de que, como dijo de él su antigua amante la Marina, "es un desdichado que tiene la desgracia de encontrarse en todas partes."

Evaristo Medero. Este procesado insiste en decir que es

inouente. No par ce confirmarse que haya acusado á nadie.

Se mantiene en una estudiada reserva. Los que le han visto dicen que está muy

preccapado. Ayer le correspondia comunicar en locutorio. No quiso salir. Man festo que me quiere ver á nadie mas que á su abogado. S. ignora qué : ea é te.

Lo que si se sebe es que han ido ga mo hos anogados y procuradores á ofrecer sus servicios a los presos.

J.sé Varela.

Fué llamado ayer á comunicar con su an igna amante Luia la Billetera. B jo de su celda al locutorio cubierto con el aspachó Se lo quitó al entrar en el locutorio.

-No puedo precisar á usted quando fué la

Es un hombre mas bien bajo que alto, de de pelo rubio, de ojos pequeños y verdes, nariz desmesuradamente grande, y labios el euperior y el inferior que parecen hinchados. de tiz moy morena y harbilampiño; es un conjunto raro que puede tener mas ó menos parecido con otra persona, pero confundirse on ella es punto menos que imposible.

Venia moy agitado. Sus primeras palabras á Lola fueron re onvenciones muy agrica por haberle lla-

-No quiero ver á nadie-'a dijo,-n niero que nadie me vec. ¿A qué me haces ajsif Para qué traes squi à eva gentel No e dije el ctro dia que no quiero que nadie me veri ¿Q é todo el mundo me carga? -No, homore, contestó Lob; -yo he ve

ido por verte, v despues de hoy no faitaré ngun dia. Déjame que venga, y dime si eseas algo, si quieres que te traiga alguna osa, ó si te se courre algú recado. Varela quedó un momento pensativo, y a

poco rato, como despertando de un suen preguntó: -¿Es cierto que han envenenado al perro! Q en tiene el Chato!

-No te preocupes por el animal, respon ió Lola,-El juez me ha prometido que me o entregarán, y yo lo cuidaré como el pobre

-¿Y qué dicen por Madrid? ¿Se ha des oubjerto ya al asesino?

-Nada dicen que se pueda creer; unas veces el que mató fué Juan; otra el asesino es Pedro; mañana dirán otra cosa: Toos fandios.

Varela volvió á caer otra vez en el letargo, del que volvió á la vida real cuando gritó la Lols: -Pero, oye, hijo. ¡Qué te pass! Estás

como alelao! -No. Es que me duele mucho la cabeza el aburrimiento en la celda me mata.

Varela se limpió el sudor que corria por su frente con el capuchón que llevaba al orazo, y á poco una vigilante entró en el locutorio diciendo que la comunicacion habia terminado.

Viste Varela zapato blanco, pantalón ne-gro con franja de seda, chaqueta corta color verde botella, camisa de cuello bajo con rayas negras y un cinturon de cuero con mucha hebilla

-Lo que te encargo-dijo Lola al separarse de Varela-es que no bajes aún cuando te llamen los periodistas. -Pierde cuidado, -contestó Varela, -que

asi lo haré.

Nueva declaracion de Higinia Compareció en la sala de declaraciones Higinia Balaguer.

Con gran entereza y con la sonriza en los labios se presentó al juzgado: - Cómo están ustedes-dijo Higiniaparece que ya no me visitau ustedes con ia

recuencia que lo hacian antes. -Trátase interrumpió el señor Peña-de i usted conoce á una vecina que fué de usted en la casa que habitó frente á la Cárcel Modelo, y las relaciones de amistad que

pueda usted haber tenido con ella. -Son varias las que conocí en dicha casa, sunque todas de poco trato. -Requerds usted de una tal Conche, que parece mantenia con usted algunas relacio

nes de amistad y que vivia en la misma Según parece, manifestó H ginia conocer. la, pero negó tener con ella in midad. A go mas habiaria la H ginia, toda vez que la declaración duró 20 minutos, pero a conotros só o ha llegado la noticia de abo de 6 cos H ginia se retiró 6 su ceida

nostrándose moy a ectuosa con el seño P ns, sin que de apareciera un memento is sonrisa de sus labios. El señor Peña celebró una conferencia con ospellan de la Cárcel, preguntandole fintos

mente si era cierto que Higinia habia solicitado confenarse. Parece que el capellan manifestó no habe

enido noticia de esto. Autes de retirarse el señor P na firmó lejó al director de la Cárcel un auto am pliando por tres dias mas la incomunicacion que sufre H ginia.

(DÍA 25)

Desde la Cárcel Modelo.

Nos escriben diciendo:

-Casi todos los periódicos han dicho que Verela ni á los demás procesados no se les ha permitido alimentarse sino con el rancho de la casa. De los demás podrá ser: de Varela, no es cierto.

A Varela le ha llevado la comida á la celda todos los dias un penado apodado Miura. Y no solo la comida. A Varela, durante su incomunicacion, le han llevado la celda los principales periódicos de Madrid.

Si el juzgado instructor hubiera hecho á tiempo un reconocimiento en algunas celdas, es fácil que hubiera encontrado algo de lo que busca.

Noticias.

-Los señores Alonso Martinez y Vera (don Vicente) continúan practicando el análisis de la comida del perro. De las telas y papeles encontrados en el lugar del crimen, que fueron recogidos y llevados al Laboratorio judicial para su exámen, se ha extraido ya cieria cantidad de aceite y grasa.

-Dicese que Varela piensa mostrarse parte en la causa por el asesinato de su madre. Tambien parece que designará hoy abogado defensor.

En busca de ropa.

A las nueve el secretario del juzgado Sr. Muzas, acompañado de un alguacil, tomó asiento en el coche de Roque y marchôse á escape á la casa número 109 de la calle de Fuencarral.

Según parece, el secretario judicial abrió un armario lieno de ropa de hombre, escogió entre ellos un traje completo de rayas negras y amarillas, otro traje oscuro, un pantalón muy claro de pretina alta, dos pares de boti nes de charol con caña de becerro, unos zapatos de becerro color habana y un sombre ro cordovés color esfé moy oscaro, entregó as al a guant é inm-diatamente se traslade con el as a la Carcel Modelo para mostrar selas a Varela.

-Sr. Varela, g econoce usted estas pren ias com, suya? -preguntó el señor Muzas -S, s-n ; todas son mias.

- L s usana usted con muchs frequence ! -rod a usted aborrarse la molestia d preguntarme eso al verias tan en uso. -Li que yo pregunto, 6 he querido pre

guntar-epited el señor Muzas un tanto pi cado per la contestacion de Varela-es a las ropas y o jetos que tiene de manifi sto ia ba utilizado recentemente.

última vez que me las puse. -Averiguado que todas son de su propie-

dad, puede retirarse. Varela, sin saludar al actuario, dió media vuelta, calóse el capuebón y fuése acompa-nado de un vigilante á la celda número 104.

Varela y sus repas.

A las nueve de la mañana se encontraba n una de las salas de declaraciones de la Ośroel Modelo, el secretario del juzgado Sr.

Interin sa presentaba José Vazquez Varea para verificar la diligencia de que es otro ngar hablames, desataron una manta de viaje, color gris, donde iban envueltas las iguientes prendas, tomadas en la casa del rimen y pertenecientes al procesado.

Dos sombreros de copa alta, uno hongo y los anchos cordoveses de color de calé y egro, respectivamente.

Les trajes eran cuatro: uno completo de vibuña, etro de tricot (ambos casi nuevos), otro de paño de invierno y otro de verano bastante usados. Figuraban además entre estas ropas tres camisetas, varios calcetines, tras ropas interiores, dos obaquetillas cortas, una de ellas de campo, y tres chalecos le diferentes colores.

Varela, come ya hemos dicho, reconoció por suyas todas las prendas que le presentaon menos un chaleco da elasticotin negro, de seis botones. Dijo que éste no habia sido nunca de su propiedad.

- Está us ed seguro de ellof-dijo el Sr.

-Si, señor, y si usted me permite lo examinaré. -Mas breve es que se lo pruebe usted. Acto continuo se quitó Varela la ameri-

Probóse el chaleco objeto de discusion, y en efecto, le estaba tau estrecho que no se lo pudo abrochar.

-Tal vez,-dijo el señor Muzas,-sea de hace algun tiempo y ahora le está á usted

-No, señor, este chaleco nunca ha eido nio, y tenga usted presente que estoy ahora mucho mas delgado que hace algunos meses, y si no mire usted estas otras prendas.

Varela se probó otro chaleco y una americana que le estaban bastante holgados. Se hicieron constar en declaracion todos estos detalles.

Ultimos infeames.

A las tres y media se constituyó nuevamente el juzgado, tomando declaracion al sastre señor Nieto.

A las cinco y media de la tarde se dirigió el juzgado, acompañado del fiscal señor Alix, i la Cárcel Modelo.

El juzgado conversó breves momentos con José Vazquez Varela. El señor P ña tomó declaración después s once penados y seis del correccional, figurando entre estos el autor del orimen de la

salle de la Fior. (DIA 26)

La Aliacion de Valera.

Ayer por la mañana, tan pronto como el juzgado instructor llegó á la Cárcel Modelo, ocupóse en primer término en continuar examinando la filiacion de Varela en 1586, ouando ingresó para cumplir condena por tentativa de asesinato y tambien la de este sño al entrar en la Ogrcel por robo de una

Tambien pidió el juzgado los expedientes que se siguen dentro de la Cárcel Modelo. sra nomprobar la condi los detenitos durante el tiempo que permagen en ella.

Daspues se tomó declaracion á uno de los mpleados que intervinieren en la filiacion de Varela el año 86 y á otro de los que se hicieron cargo del preso al entrar este año á cumplir condena.

La diligencia tuvo que dejarse en suspenso, porque otro de los empleados que tomaron aquella filiacion el año 85 se encuentra prestando servicios en el presidio de Valenis, á donde habrá necesidad de librar exhorto para que se le tome declaracion.

Ayer les tocó comunicar á Valers, Medeo y Avelino Gallego. Medero insiste en no ver á nadie y en que

nadie lo ves. Varela no quiso salir tampoco al locutorio. Sólo fué á verie, como era primero, Lola

la Billetera. -¿Le ha visto usted hoy!-la preguntó un periodista.

—¿A quién, & Pepe? —Sí.

-Oa, no, señor; no quiere hablar con nadie; 17 para qué? Está tan triste y tan bobo que no se saca substancia de lo que dice. Cuando ya desconfiaba Lola de realizar su deseo el fiscal, señor Alix, la hizo entrar en la Cárcel, y juntos fueron & ver á Varela.

La conversacion con éste duró unos cuan-Tambien estavo en la Cárcel Marina, la amante de Avelino Gallego.

Desiaracion del señer Ricto Caree con Vareis.

El sastre señor Nieto, que el martes deolaró ante el juzgado no conocer á Varela ni haber estado en la corrida de Beneficencia, parece que manifestó tambien que tenia un hermano liamado don Fernando Nieto, sascre como él, y establecido en la calle de la Concepcion Jerónima, el cual era aficionado á los toros, y podria ser por esta circunstancia la persona de quien El Resumen dijo que habia visto á Varela en la corrida de Beneficencia. At mismo tiempo el señor Nieto (don Fe-

lipe) por lo que se ha visto despues, debió que tar en el encargo de avisar a su hermano Fernando que el juzgado le rogaba tuviera la bondad de ir en la mafiana de ayer, scompañado de su señora, á la Casa de Cá-

En efecto, á la ocho y media de la mañaa se encontraban ayer ante el juzgado el señor Nieto y su señora.

Según parece, declararon baber visto á a le las grafas de sombra el dia de la rrida de Basefisencia. Añadieron que don F rosudo le dij) á su señora: - Aira, ese es el que dió à su madre va-

ias pun dadas en la calle del Barquilo. El señor Peñs, despues de tomada la anterior declaracion, rogó al señor Neto que moiese el favor de ir á la Cárcel Modelo

para celebrar un careo con Varela.

A las diez llegaron & la Cárcel Modelo el el señor Nieto y su señora é inmedia amente rasaron à la sala de declaraciones. Formise una rueda de coho presoa, casi todos ellos rabios y de estatura proporciona-

Ayuntamiento de Madrid

da á la de Varela. De los ocho, habia seis cubiertos con sombreros de alas enchas ó cordobeses, parecidos al que se ha dicho que Varela usaba casi siempre. Pero ninguno de los ocho presos era el hijo de la mujer asesinada.

Pú-osé en presencia de esta rueda el señor Nieto y á su señora. -No está entre esos hombres el que nos-

ba

otros decimos,-parece que manifestarou los En efecto; Varela no había formado par-

te de esta rueda. Segunda rueda. Se forma con otros ocho presos. Siete son completamente extraños

á la causa de la calle de Fuencarral. El octavo es José Varela. Los testigos pas n la vista por la rueda; examinan rapidamente & los ocho hombres

que la componen, y sin la menor vacilacion -Aqué; el número ocho.

El designado era el hijo de deña Luciana

Se forma la tercera rueda, en que Varela interviene tambien, con traje distinto que en la anterior, y vuelven á practicar su reconocimiento los testigos.

—;Aqué !—dicen por segunda vez.
Y la segunda vez, lo mismo que la primera, señalan al hijo de la pobre mujer asesi-

Ninguno de los que presenciaban el acto podian ocultar su impresion, aunque todos comprendieran que no se trataba de un reconocimiento directamente relacionado con el crimen, sino con la cuestion de si Varela salía de la cárcel.

Acabada la operacion, y sin que hubiese careo, pues realmente no tenia para qué verificarse, el señor Peña Costalago se despidió atentamente del señor Nieto y de su esposa, y el respetable matrimonio abandonó la Cárcel Modelo, trasladándose en carrusje á su domicilio.

Les acompañó al regreso, como á la ida,

el inspector señor Blay.

Resulta, pues, que han visto á Varela fuera de la Cárcel, en distintos dias y lugares, cuando debiera estar encerrado, el cochero de la calle de Carretas, que tomó con Varela varias copas; el señor Pedrero, que lo vió en la esquina de la calle de Sevilla; el señor Rafo, en el café de Madrid; el señor Nieto y su señora, en la plaza de Toros el dia de la corrida de Beneficencia. Total, cinco testimonios completa y absolutamente desinteresados.

En cambio han declarado que no ha salido de a Cárcel 40 empleados en elia, á quienes podria alcanzar responsabilidad si se probara que el penado Varela quebrantaba la con ena, y unos cuantos penados y procesados que si declaraban por la salida compromet an á los guardias encargados de aplicarlas severidades del reglamento de la

bi guardia 240.

R cordando los lectores de EL LIBEBAL. que den una de las cartas que hemos recibido blicado estos últimos dias, se nos roga-ue inquiriésemos si Varela habia estado a Pradera de San Isidro de juerga el dia e Mayo y si armó alli un escandalo por no nerer pagar el gasto que en una cantina

Pues bien. Parece que por consejos del señor Nuñez de Arce, el guardia municipal i úmero 240 se ofreció á declarar sobre lo part.ioular arriba indicado.

E juez le citó para ayer tarde à las cinco en l Casa de Canónigos y alli se presentó el guardia.

Según nu stras noticias, declaró é te que el dia 17 de Mayo, en que se haliaba de servicio en la Pradera de San Isidro, reparó en un sujeto que, acompañado de varios amigos y de dos ó tres mojeres, iban armen do bastante ruido y algazara. Las señas personales del sujeto en cuestion concuerdan, según sus reo erdos, con las de José Varela, publicadas por los periódicos.

Preguntando por el señor Peña acerca de si reconoceria a Varela si se lo presentaran, contestó que sí.

En vista de esto el juez instructor citó al testigo para hey á las nueve de la mañana en la Cárcel Modelo, en donde le presentarán á Varela en rueda de presos. Detalles de la declaracion del guardia

-"El que yo creo Varela armó un escándalo mayúsculo en una tienda de la romeria de San Isidro situada un poco mas arriba de

Recuerdo que presenció el alboroto 6 intervino para apaciguarle un alcalde de barrio del distrito de la Audiencia.

Matilde la Torera tenia un puesto en San Isidro. El que yo creo que es Varela compró en dicho puesto un silbato de mucho lujo y dió por él 50 pesetas."

En la Carcel de mujeres.

A las siete y media entraban en este establecimiento los señores Peña y Alix, dirigiéndose acto continuo á la celda que cou, a Higinia Balaguer:

La entrevista duró unos cinco minutos, y según parece el señor Peña hizo únicamente á la procesada dos ó tres preguntas. Terminada la entrevista, los señores Peña y Alix celebraron una conferencia en el des-

pacho del director. La impresion que sacaron los que conocen el alcance de esta entrevista, es que el dia de hoy será muy laborioso para el juzgado.

Tambien se cree fácil que hoy courra alguna sorpresa. Higinia Balaguer se encuentra perfecta mente. No está enferma, como se ha dicho. Come con gran apetito el rancho y el pan.

Dolores Avila come muy poco y se encuentra bastante abatida. (DIA 27)

Evaristo Medero.

Por lo mismo que es de todos los procesa dos el más retraido y el único que no quiere comunicar con nadie, son curiosas las siguientes noticiss que da La Epoca y que debe á persona que por razon de su ca go ha hablado con Medero:

"Evaristo Madero tiene agradable presen cia; representa de 40 á 45 años, es impático y habla con gracejo natural. No ocolt a nadie que su conducta privada no ha side ejemplar; que, engoifado en los piaceres, h respondido siempre mal á los principios d sana educacion que de su familia ha recibido, y se lamenta que esta tenga que sentilas consecuencias de su vida licenciosa, perprotesta de que jamás haya intervenido es delito alguno que pueda perjudicar el buenombre de sus ascendientes.

"Et mal yo solo lo recojo-decia-porque siendo un hombre que pudiera por un equcacion y por los felementos de que he diepuesto en esta vida disfrutar de una posi-

cion desahogada en le sociedad, no solo no tengo un céntimo, sino que sufro y he sufri-do muchísimos disgustos; pero mi corazon es refractario al crimen, que al ver á un niñ-llorar se conmueve mi alma, y soy incapaz de hacer daño á una mosca." Cuando se termine el juicio oral piensa urse á Anérica.

Se ha entretenido en marcar con rayas en la pared las horas que ha permanecido incomunicade, que faeren 363, cuya cifra ha escrito en gallarda letra sobre el cogedor de la basura entre numerosas admiraciones y afiadiendo despues: "jestando inocente."!

No oculta su odio contra los periodistas que han des ripto con inexactitud eus decla raciones y los careos, especialmente contra El Mediodia, que publicó un artículo en que deciaraba autor & Varela y coautor & Medero. Ai hablar de esto estrojaba con indig nacion el periódico y se humedecian sus ojos. Abriga el propósito de obligar á dichos periódicos á que rectifiquen, sopena de tener con los autores de dichos escritos una cuestion personal.

Se lamenta del mal estado de su celda, donde abundan de tal modo las chinches que no puede descansar, y de la manta de su cama, que efectivamente, parece una criba. Leis cuando nuestro amigo le visitó un libro titulado La torre de los crimenes.

Una carta de "E Resumen."

Dice anoche este periódico:

"En una carta que recibimos esta tarde, sin firms, se nos dice que hay en la Cárcel Modelo un empleado que presentó la dimision de su cargo el dia 12 del corriente, y que debe cesar en el desempeño del mismo al concinir el mes de Julio.

Que este empleado no ha querido declarar segurando la presencia conetante de José Varela en aquel establecimiento.

Que de resultas de su resistencia no ha gozado en los últimos dias de una muy completa seguridad personal. Y que su testimonio podria dar mucha luz

sobre hechos sumamente extraños relacionados con Varela y con el crimen de la calle de Fuencarral."

Les defensores.

La familia de Loño, cuyo jefe es el brigadier de este apellido, emparentado con Vazquez Varela, y que estavo en relacion s de parentesco y amistad intimas con dona Luciana Borcino, invitó hace pocos dias al señor Lastres para que se hiciera cargo de la defensa del procesado, si la marcha de la causa lo exigia. El señor Lastres solicitó vein tionatro horas para dar la contestacion, y la dió el miércoles en sentido afirmativo.

Parece que el señor Lastres ha aceptado este encargo cediendo á las instancias de doña Asuncion Loño Sotelo y su hermana doña Socorro.

Laboratorio judicial.

El juzgado. Gretonina . se

En la tarcel Modelo.

Ai salir los testigos, dijeron que no habiat econocido á Vareia. Nada tendria de extraño que hublesen

icho ai juez aigo que no quisieron deoir a os periodistas.

E tas son al menos nuestras impresiones. kil señor Peña se dirigió acto seguido ajac empleados señores Aragón y Paniagua, so-bre la filiacion que tomaron de José Vazquez

La declaración que tomó el juzgado á es-tos empleados duró dos horas. Faltan por declarar otros dos empleados que temaron la filiación á Varela. Uno de ellos llamado Antenio Polo, declarará hoy, y al otro em plea io se le ha mandado un exhorto á Va encia en cuyo penal presta servicio.

A las doce y media abandonó el juzgado la Circel, dirigiéndose á sus respectivos do

El sumaria.

A juzgar por el sentido de las últimas delaraciones prestadas; por la contrariedad que revelaba ayer el señor Peña y por toare versiones de autorizado origen que anoche sircularon, créese que este proceso ha toma do nuevos rumbos y que se puede afirmar que no tan sólo no terminará el sumario en esta semana, sino que tal vez ni en la pró

Afirman que hasta ahora no han dado re u tado alguno las investigaciones hechas por el juz ado para buscar el paradero del sojeto que se dice fué el último amante de la

Anaden que este individuo era muy conocido entre la gente de mal vivir de una capital andaluza y que en Madrid ha estado unos dos ó tres meses.

Además se afirma que el citado sujeto estaba ó está reclamado por varias causas, algunás de ellas graves.

Obsequiando los deseos de las personas iniciadoras de una suscricion en favor de la desgraciada familia del señor Reus, empezamos á publicar la lista de

Las personas que por nuestro conducto deseen adherirse á este caritativo pensamiento, pueden enviarnos las cantidades con que deseen contribuir.

SUSCRICION A PAYOR DE LA

SENORA VIUDA Y SIETE HIJOS DEL INFORTUNADO DON PEDRO REUS

Don Francisco Molina..... \$100

M guel Pors..... 50

José Provasi 10

R. Mendizabal..... 10

" Pedro Arzuaga..... 1

" N. Arzuaga.....

IT-	dona Asuncion Loño Sotelo y su herman	18 " N. Arzuaga		50
la	doña Socorro.	" J an B. Arzuaga	1	
	El señor Lastres estuvo syer en la Cárc	el " A varo Dominguez	1	
	visitando á Verela.	" José Maria Arzuaga	10	
L,	Este le manifestó que muchos abogado	Remaldo Vizcarrondo	2	
do	habian solicitado ser defensores suyos, per	o " Juan T. Garicano	8	0.0
8-	que desde luego encargaha la defensa y l	José Maria Arzusga 3º	170 200	25
lo	acusacion de parte al señor Lastres.	Sres. Feddersen & C	5	
18	Los otros parientes del procesado, qu	e Sres. Rubert & Harmanos	20	
7(viven en Madrid, el médico señor Varela	y Don Joe R. Fuentes	10	
	la condesa de Yumuri, no han querido co		10	
	municarse haeta ahora con aquéi.	M. Gonzalez	2	
1	Igual conducta parece que han observad	Sres. G Bo iver & C	6	
	los albaceas.	Sree, L. B zzo & H jos	5	
0	Laboratorio judicial.	8 es. Silv & C	6	
	No es cierto que haya terminado el aná-	D . J . 6 T. S . va	8	
0	feis de la comida que estaba preparada par		2	
6	e bull log.	The Condition of Contract of C	5	
	To os tos papeles han sido depositados er	Don Agustin O. ro	2	
	un fraeco de alcohol effico, aparte de la	E. Eulisten and a second	2	Starte
.	telas y demás objetos, que á eu vez se har	Diditio Daniela Contraction	2	
1	colocado en frascos distintos conteniendo e	Sree. V. Luins & Subrinus	4	1
	mismo reactivo. Todo ello, hasta el presen	Don Luciano Lomba	2	
	te ha arroisdo pre inmenes centidad de	, Juan A. Gomez	2	-
	te, ha arrojado una inmensa cantida i de gra	" José Portela	2	
	es vegetal, no admitiendo duda de que no	" José Andino	5()
	procede del tejido adiposo del cadaver, ni	" Francisco Barcelo	4	
1	mucho menos del petróleo, una vez que no	Sres. Vijande & Ca	10	
	se han hallado residuos de carburo, y el	Sres. Sucreores de Olandio G.		1
	mo vegetal Esto no es extraño por esta	Saerz & Ca	5	-
	mo vegetal. Esto no es extraño porque el	Don Antonic Jauregui	2	1
	sceite mineral deja rescoion muy insignifi-	" Sergio Menéadez	1	1
	cante despues de la combustion, y el poder		10	1
1	spreoiarla es sumamente difícil y á veces mposible.		10	1
Ι,		Don Bartolomé Simonet	3	1
١.	Ahora bier; d da la gran cantilad de	" M. Fernandez Jancos	1	1
	grasa que de las experiencias practicadas	" Antonio Mayol	5	1
	la resultado, no puede por menos de darse	" Bernardo Mayot	3	1
1	por seguro que el aceite que impregnaba las	" Jaime Padro	1	1
1	elas, papeles y demás objetos encontrados	" Paulino Galguera	1	1
1 5	obre y airededor del cadáver no ha obede-	" José A Daubón	25	
10	ido á un accidente casual, sino á un delibe	" Juan Grau	1	1
I	ado propósito quiza de emplear dicha sus-	Simon Estelrich	5	1
T	ancia como combustible.	" B. P. Marquez	6	1
	El análisis de las sustancias y de la co-	Sres. Zalduondo Valle	8	1
0	nida del bull dog, como decimos anterior-	La Palmesana	5	1
1 4	nente no terminará en bastantes dias, por-	Don Evarieto Chevremont	1	1
9	ue es operacion que no puede precipitarse	" Federico Aguayo	1	1
l y	hay que esperar á que los componentes se	Lente de oro	2	1
u	isuelvan del todo en los líquidos y reacti-	Un amigo	50	1
V	os preparados al efecto.	Don Rafael Gil	1	1
	El Juzgado. Chellenia ad	" Angel Susrez	3	1
	a. Justani	" O. M. Power	50	1
1	A las ocho y media de la mañana se cons-	" Antonio Portell	2	I
ti	tuyo ayer en la Casa de Canónigos.	" L. Uria	4	1
	Esperaban la llegada al juzgado el guar-		2	I
d	ia municipal del distrito de Hospital, nú-	" R. Maimí Palacios	i	1
n	nero 476, y el exalcalde de barrio del Puen-	" Francisco Jimenez	2	
te	de Segovia, señor Mosquera.	" Pedro Urbiztondo	ī	ı
7.55	Según parece, estos afirmaron, ántes de	Sres. Azpiuru & C*	i	1
e	ntrar á declarar, haber visto en la Pradera		5	1
d	e San Isidro, y en determinado sitio, un		5	1
id	ven cuyas señas coincidian con las de J. é	Don Erancisco Santana	25	-
V	azquez Varela. Fijóse el guardia munici.	Sres. J. Ochoa & Hermanos 1		1
P	al en dicho joven, por haber armado una	Arabjo	50	
bi	ronca y por llevar un magnifico pito en la	D. M. W. A. A.	3	
m	lano.	Charles of Charles of the Charles of	3	
	Una vez que prestaron declaracion, el		5	
86	enor Pena les dijo que fuesen 4 la Clércel		3	1
M	lodelo para celebrar un careo con Varela.	Pbro. Montaner	1	1
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Don Ramon Gardon		1
ali)	En la tareel Modelo,	" Micasio Rodriguez	1	
	Eggontrábase en este establada	66 Rafael Ricarvert	50	1
d	Encontrábase en este establecimiento des-	Un am go	50	
Gi	e las nueve de la mañana el guardia muni- pal 240.	FFC 200 20 10 10 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	50	1
U		On manorquin	50	
P	A las nueve y media llegaron los señores	Discoulation Mana	200	1
ne	eñs, Alix y Muzas, y el oficial, y s los	O Asa Direct	3	
of	ocos momentos los testigos anteriormente	The state of the second st	3	
7.8			2	1
4	Dirigiéronse à la sala de declaraciones y los pocos momentos se presentaron seis	" Avelino Elizalde		1
01	esos, entre cilos J. 6 Vaz [uez Vareia.	" Jilian Matjenzo	1	1
2	El señor Peña tomó toda quez Vareia.			*
31	El señor l'eña tomó toda ciase de precau ones para evitar estaviesen en la sala y el	Sres. A. Fornandez & Co		1
la	S inmediaciones persones artista y ei	* Anumada & Co	,	
	s inmediaciones personas extrañas á la c-	Din Modesto Muristie		1
		" Luis de la R sa	-	1
v	Sin duda por este exceso de precauciones para evitar que nadie pudiera acercarse,	" R. Aohe	50	
100	quedó fuera de la sala de declaraciones el	" Manuel Gesterae	50	1
38	cretario señor Muzas.	H D Asa Tassi	7.72	1
	At sair los testigos, dijeron que no habiat	4 1 One words	No. of Contract of	(
	conocido & Vareta	# T. & Castilla		1

José Castillo.....

" J 6 F Q nones..... 10

" Jaso de Arroza 2

Sres. Barcelo, Mayot & Cuesses

Padro Balver 2

Sres. Font, Vidal & Co.... Don Sebastian Conill Ram n Alou 7.... Suma____. \$552 25.

"LA GACETA"

Gebierno General - Secretaria - Ne gociado 19.-Declarando cesante á don Juan de Jesus y Rius del cargo de Alcalde de Guayanilia; a don Froilan Santar a del cargo de Alcalde de Santa Isabel; & don Agustin Calimano del cargo de Alcalde de Guayama; á don Genaro Caparrós, del cargo de Alcalde de Sábana del Palmar; y á don Isidoro Unarte del cargo de A calde de la

Negociado 39-Habiéndose presentado en Ponce frecuentes casos de muermo en las cabalterias, el Gobierno general dispone que se manifieste á los Alcaldes e! deber en que se hallan de cumplir y hacer que se cumpian las disposiciones comprendidas en la circular de 27 de Abril de 1885.

Negociado 59-Según manifiesta el Administrador general de Comunicacio nes, se hallan interrumpidos los dos cables entre Aden y Bombay, haciéndose la comunicacion con la India Ohilos donativos que se han hecho hasta na y Australia, por las líneas terrestres de Rusia y Persia.

NOTICIAS

El apreciable jóven don Guillermo Figueroa, hijo de nuestro distinguido correligionario don Juan Ignacio del mismo apellido y el cual habia llegado recientemente á esta Capital con objeto de practicar algunas diligencias por encargo de su señor padre, sufrió en la calle de San Francisco un fuerte acci dente que, obligándole á caer en tierra, le produjo en la cabeza una herida con siderable á causa del violento golpe que sufrió en la caida.

El jóven enfermo fué inmediatamente trasladado á la casa de salud San Luis donde es escrupulosamente atendido por los reputados y cuidadosos médicos de aquel establecimiento.

Tan pronto ocurrió la desgracia se avisó por telégrafo á la familia ausente. tras adándose á la capital otro de los hijos de nuestro compañero político.

Sentimos con pena ese suceso desagradable y deseamos que el jóven heri do se eucuentre cuanto autes completamente restablecido.

Se han enviado al Gobernador genera!, para la aprobacion, los estud os que, con motivo de la instalacion del Farro carril, se practicaban en el primer trozo comprendido, segun nuestros informes, entre esta Capital y Bayamon.

Si el Gobierno activa la aprobacion de esos trabajos, comenzarán muy pronto las obras.

El partido autonomista está de péra me por el fallecimiento ocurrido en estos dias de dos correligionarios que han prestado constantes y patrióticos servicios á la causa liberal.

Ei uno es el doctor don Arturo Morales, Propietario de Gurabo y Presidente del Comité local, que ha muerto despues de largos sufrimientos, satisfecho de haber cumplido con sus deberes de hombre público.

El otro es el señor don Luis Castro, de Loiza, cuyo nombre debe vivir en la memoria de sus conciudadanos. Es aquél héroe de las célebres elecciones en que fué derrotado nuestro candidato don Antonio Padial. Luchaba el señ ir Castro con un adversario poderoso, sinó por su inteligencia, por las influencias y el dinero que hizo correr entónces para alcanzar el triunfo.

El partido incondicional trató de ga narse á su adversario y le ofreció gruesa suma á cambio de una traicion; pero Castro olvidó su pobreza y las particulares conveniencias y rechazó con altivez y energia las sugestiones ilícitas de los contrarios.

A ambas distinguidas y apreciables familias que hoy lloran la pérdida de aquellos dos séres queridos, desaparecidos de la sociedad con dolor de los numerosos amigos y de todos los buenos puertorriqueños, enviamos el testimonio de nuestra profunda pena, deseándoles consuelo, en esas horas de amargo infortunio.

Descapsen en paz los dignos patriotas

Con motivo del próximo baile de Santa Rosa, los apreciables jóvenes del Club han ideado reunir las mascaradas, que para dicha fiesta se hau organizado, que son tres, dos de distinguidas damas y una de estimados jóvenes, en la esquina donde se cruzan las calles de San Justo y la Fortaleza.

F ente al establecimiento del señor Sexto se reuniran las máscaras las cua es se dirigirán al Teatro al como s de de los acordes de la orquesta. Toda la calle, cesde el punto de partida de las comparas, hasta la plazuela de San tiago sera iluminada con variadas luces e B nga a y, durante el trayecto, se

quemaran fuegos artificiales. Es grande la animacion que reina con este motivo y el baile de Sta, Risa será, sin disputa, el mas concurrido de la temporada e

Se sirve participarnos el señor don Sebastian Conill, que ha vendido su acreditada fábrica de fósforos á los Sres. G. Bolivar y C.

Ese útil establecimiento que goza en a plaza de buenas garantias y de envi diable reputacion, continuará fabrican do el producto en iguales condiciones y con las mismas ventajas que antes.

A la auterior circular viene unida otra de los señores G. Bolívar y Ca por la que hacen presente dichos señores que pertenece á su propiedad la indicada

Tenemos & la vista una circular que nos ha enviado el Director del Liceo de Mayaguez don Juan I izarri.

Todos conocen ya los satisfactorios resultados alcanzados en los exámenes por los alumnos del Liceo. Ofrece ese centro tan buenas garantias que los padres de familia no vaci arán en enviar à sus hijos à dicho importante establecimiento de instruccion, convencidos de que en él encontrarán, no solo una sólida educacion religiosa sino, á la vez, los útiles conocimientos científicos y literarios de necesidad indispensable para lo porvenir.

No quisiera disgustar á mis lectoras rubías pero, como respondo á la pregunta de una morena, fuerza me es decir que lo moreno es lo más bonito, lo más gracioso lo más mono del mundo; y, respecto á la queja de mi corresponsal de no poder acostarse por miedo de parecer una deliciosa cuarterona, fácil es el remedio, pues le bastará cubrir su cútis con los impalpables Polvos DE KANANGA DEL JAPON, de Rigaud y Oa, y se verá los hombros suaves, blancos, aterciopelados, llenos de una fra-gancia deleitosa y delicadísima.

Suela.

Ofrecemos una partida de clase superior que acabamos de recibir de la acreditada Fábrica de Don M. Polanco de Santo Domingo.

Nombrados únicos representantes y agentes exclusivos para toda la Isla, tendremos constantes existencias de ete. selecto artículo á precios limitadi-

Cerecedo Herms, y Comp.

DIRECTORIO

Senario de fost ros marca Lus de la fabrica VENTAS AL POR MAYOR.

SORTALEZA 49, y 5.

Importa directamente de todas procedencias artículos escojidos para comer y beber. Especis I dad en vinos de pasto y generosos. Surtido constante de conservas alimenticias, licures y Accite, etc. etc. Ventas al por mayor y al detall.

Importadores, Exportadores y Banqueros TETUAN 8, PUETRO-RIUD.

Depósito de Mercancias Secas Agentes de: La Empresa de Vapores Correos Españoles de las Antillas de Sobrinos de Herrera, Habana.

Sangerhauser Action Maschinenfabrik & Ei Sangerhausen, Memania.
(Fábrica de maquinaria de elaboracien

Azucar.)
Royal Insurance C. Liverpool.
Northen Assurance C. London.
Northen Assurance C. London. North British & Mercantile Insurance Co Royal Mail Steam Packet Co. London Marine Insurance Co. Lim. London. Lloyd Andalus, Cadiz. Aglo Continental [late Ohlendorff's] Guano Works London.

SAN FRANCISCO, 64 Dueños del antigno y acreditado establec El Colmado.

Importadores de todas clases de conservas, licores y vinos nacionales y extranjeros, etc etc. Unicos agentes en esta Capital de los al-

Se imprimen TARJETAS DE BAU TISMO eo 2 horas.

José T. Silva

Casa de giros y comisiones. Agentes de la Compañía general Trasatlántica francesa de la del Marqués de Campo, de Compañías de Se guros contra incendios, de los Sres. Cail & Co de París y general para la isla de Puerto-Rico de la Banque Trasatlántique de Paris.

TIENE ADEMAS CASA EN AGUADILLA

ha trasladado su bufete á la cal'e de la Forta-leza número 34, altos, de la tienda denominada LA ESFERA.

PROCURADOR SOL 32 .- PURBTO-RICO

Julian E. Blanco.

CENTRO DE COMISIONES

AGENCIAS OBRE ASUNTOS NOTARIALES JUDICIALES Y MINISTRATIVOS. EF San Francisco 91.

ANUNCIOS

CIRCULARES

Carolina (Pto.-Rico) Agosto de 1888.

Sr Muy Sr. nuestro :

Tenemos el gusto de participar á V. que desde esta fecha cesan en sus negocios las casas que g raban en este pueblo bajo nuestros nombres en particular, quedando la liquidacion de ámbas á cargo de la Sociedad quo establecemos segun circular á la vuelta

Damos las gracias por la confianza que nos han dispensado y rogandole la haga extensi-va á la indicada Sociedad nos repetimos de V. atentos y S. S. Q B. S. M. Felipe Alberty. Teedosio Dias.

DIAZ & ALBERTY

CAROLINA Carolina (Pto.-Rico) Agosto de 1888

Muy Sr. nuestro : Refrictedones a la circular que precede, te-cemos el gusto de participar a V. que por es-nritura otorgada ante el Notario de la Ca-pital Don Juan Ramón de Torres hemos cons-tituido una Sociedad mercantil, regular co-lectiva para dedicarse a los mismos negocios de nuestras anteriores casa, de cuya liqui-dacion nos hacemos cargo, y la oual girara bajo la razon de

"DIAZ & ALBERTY"

siendo socios gestores Den Felipe Alberty y Rogamosle se sirva tomar nota de nuestras firmas al pié y considerarnos à sus órdene y atentos S. S. Q. B. S. M.

Dias & Alberty.

Don Felipe Alberty, firmari, Dias & Alberty.

Don Teodosio Diaz, firmará.

Dias & Alberty.

RESIDUOS de Billetes del Tesoro público. Informes en esta Im-

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria XORA JABON & IXORA ESENCIA..... & IXORA AGEA de Tosader... & IXOMA PONADA & IXORA ACEITE pare of Polo. & IXOPA POLVOS de ATTES.... & IXORA

SENETICO & IXORA

VINAGRE..... 6 IXOPA

37, MULITARS DE STRAMOUNE, 37

PARIS

La Mutualidad

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

(PUERTO-RICO)

CAPITAL SOCIAL \$500,000-0

PRESIDENTE, ERMELINDO SALAZAR

VICE-PRESIDENTE, CARLOS ARMSTRONG SECRETARIO, EDUARDO ASENSIO

Esta SOCIEI AD, hasada en los más extrictos principios de equidad y economía, expide pólizas desde \$1.000 2 \$5.000 á un costo MUCHO MENOR DE LA

MITAD del que tienen establecido las compañías extranjeras. Todos les beneficios de la SOUIEDAD, son repartibles integros entre los asegurados come dividendo EFECTIVO cada cinco años del vencimiento de sus pólisas.

CRONICA DEL DIA

En el vapor francés que zarpó de este puerto el martes 21 del actual con direccion a Europa, se marchó el digno Magistrado de esta Audiencia señor don Ricardo Maya.

Fueron á acompañarle á bordo, sus compañeros de profesion y distinguidas personas de esta Capital. Sentimos hondamente la partida de un magistra do tan integro y recto como el señor

Si no tuviérames la conviccion firmi sima de que la justicia como toda idea noble y generosa, no se encarna en ninguna persona por grandes que sean ras merecimientos, la partida del señor Maya había de sugerirnos tristes, tristísimas reflexiones.

Pero cabemos que los hombres pasan y la idea grande é inmortal no muere nunca, y que del lodo por donde quisie ran arrastrarlo réres sin conciencia se destaca siempre puro como el armiño el manto de la Justicia.

A pesar de todo sentimos la separacion del señor Maya, de nuestra administracion de justicia, pues siempre los grandes caracteres son irreemplazables

Según parece, por Yabucca anda haciendo de las suyas el comisionado de apremios de la Iutendencia.

Parece que ha marchado á dicho pueblo con el objeto de notificar á los Concejales del Ayuntamiento saliente por el apremio de \$1.400 que se deben de contribuciones al Tesoro, por los ejercicios de 84-85 y 85 86.

Dichos Concejales habian elevado con fecha 26 de Julio último una instancia al señor Intendente en la cual exponian que en distintas ocasiones habian ellos declinado toda responsabilidad en el cobro de contribuciones, asi municipales como del Tesoro en el Alcalde que fué de dicho pueblo don Francisco de P. Rincon.

No habiendo resuelto aún nada acerca del particular la Intendencia, parece que el señor Intendente ha suspendido el apremio á los citados Concejales en lo que se resuelve la cuestion pendiente.

Oréemos que como se generalice el sistema de exigir responsabilidades á Concejales que personalmente no adeudan nada al Municipio ni al Estado. esto será un entorpecimiento más para la buena marcha de nuestra administracion municipal.

Nadie, querrá aceptar los cargos concejiles y habrá que nombrar Ayuntamientos de Real órden, acabando por ende con la poca vitalidad de que aún goza el régimen municipal y retrece diendo de golpe y porrazo á los buenos tiempos del sistema absoluto, con sus regidores perpétuos y demás lindezas.

Contestando el Directorio de nuestro partido, á una pregunta que le fué hecha por el Comité local de Mayagiiez, ha resuelto dirigirse à todos los Comités de la Isla, excitándoles á que se coloquen dentro de la vigente Ley de Asociacion, en los siguientes términos:

"Directorio del Partido Autonomista -Secretaria - Este Directorio, contes tando i la pregunta hecha por el Comité local de Mayagüez, ha acordado l'amar la atencion de todos los Comités de la isla para que á la mayor brevedad. y ántes del término señalado por el articulo adicional de la R. O. sobre el derecho de asociacion de 19 de Junio de este año, publicada en la Gaceta del 20 del mes próximo pasado, cuyo término vence el dia último del presente Agosto, procedan á cumplimentar cada uno de por si lo que en el citado artículo adicional se ordena con objeto de no incurrir en la penalidad señalada por el artículo 3º de dicha R. O., pues aunque este Directorio ya ha cumplido con ese deber, están en la obligacion de hacerlo tambien los Comités, según se desprende del parrafo 2º del artículo 4º

Lo que de órden del señor Presidente comunico á usted para que se sirva darle publicidad en las columnas de su apreciable periódico.

Dios guarde á usted muchos años.-Ponce, 19 de Agosto de 1888.-- El Se cretario, Herminio Diaz .- Señor Director de EL POPULAR."

Las asociaciones existentes, quedan sometidas á las prescripciones de la Ley que acaba de promulgarse en esta Isla. Y es claro que deberán cumplirse aquellas que determina el artículo 4º en todo lo que resta de este mes, ya que el 30 termina el plazo de los 40 dias subsignientes á la publicacion hecha por la Gaceta; de otra suerte se incurriría en la penalidad que marca el artículo 3º. Siendo tan fáciles de cum plir las prescripciones de la nueva ley, de esperar es que nuestros correligionarios enmplan todos con lo que deter mina el precepto legal.

Ya al publicarse la Ley, bicimos resaltar la trascendencia y las ventajas de esta reforma.

Hoy al comunicar & nuestros correligionarios el acuerdo del Directorio, y al excitarles á que se coloquen dentro del nuevo modo de sér que dá al dereche de Asociacion la ley vigente, volvemos á repetir lo que decíamos no há muchos dias.

A más de los Comités locales, centros directivos del partido en las localidades respectivas y de utilidad innegable dad que esa identificacion parcoe envol-

agrupaciones políticas, hacennos suma falta les Ofrcules polítices, dende la ex pesicion de ideas, la controversia razonada, darian vigor nuevo á las inteli-gencias y ánimo á los corazones, comunicando á todos, el calor, la luz, el muvimiento y la vida, que á todos los partidos hacen suma falta pero más que á ninguno á los avanzados y democrá-

Hoy que estamos en posesion de un derecho, ejerzámeslo, para que no se repita con razon que en nuestro pais no hay espíritu público.

Coloquémonos pues á la sombra de la ley y trabajemos por el triunto de opestra salvadora doctrina.

No olvidemos que la inercia es la muerte en plazo más 6 ménos lejano, y que el movimiento, es la vida, el progreso y el triunfo.

TOMEMOS NOTA

Entre los telegramas, via Habana que publicaramos en nuestra ed c on del 21, hay uno en que hemos debido fijar la atencion, como sin duda la habrán fijado nuestros lectores.

Nos contraemos al que dá cuenta del Consejo de Ministros, celebrado el dia 7, en que el señor Capdepon expuso á sus compañeros de gabinete algunas consideraciones sobre asuntos de las Antillas.

Una de estas tiene por base la division, cada dia más acentuada, entre las dos fracciones que componen el partido conservador de la grande Antilla; division que el general Marin se reconoce impotente para contener ó sofocar.

Pocos dias hace que manifestamos nosotros algo sobre ese desacnerdo evidente entre los que hasta ayer se lamaron correligionaries, y el Boletin, sulfurado con la noticia, trató de con vencer á sus lectores de que nos había mos equivocado, y que todo era paz y concordia entre los antiguos próceres del incondicionalismo de la isla de Cuba. ni más ni ménos que lo que sucede por estas tierras.

Suponemos que el órgano incondicional rectificará su optimismo, en vista de la afirmacion del Ministro, para ser de este modo consecuente con la teoria del principio de autoridad, tal y como el Boletin la profesa, y según la cual el señor Capdepón no ha podido engañar se ni engañarnos.

Que nesotros dijéramos que el integrismo cubano está en descomposicion. y que una parte de sus huestes, formadas por lo más razonable del partido, reconoce la necesidad de transigir con ideas y propósitos tan razonables y equitativos; que posotros hiciésemos constar que, por causa de esas disiden cias, los intransigentes trataban pos menos que de negar el pan y la sal á sus hermanos de la vispera, debia atri buirse á places de los autonomistas, que todo lo desfiguran y enconan por conve coletilla de que el general Marin re basta s poper la paz entre les conten dientes, ya es otra cosa. Y el Boletin hallara en este incidente ocasion para desarrollar la tésis curiosisima de que, los hechos no se miden por su impor tancia y trascendencia si no por la posicion oficial de quien los relata.

De todos modos, el becho es grave y nos atrevemos à añadir provechoso, pues que demuestra que la pasion pois tica, elevada á la última potencia, no informa ya, en absoluto, á los antiguos mantenedores del exclusivismo colonial. La segunda parte del telegrama en-

cierra no menos trascendencia. Trata el Ministro de identificar los presupuestos antillanos con el general de la nacion, y aunque la sobriedad del despacho telegráfico no da lugar a que se sos peche cuales serán los términos ó asi lo hiciera. fórmulas en que esa identificacion ha de practicarse, no puede desconocerse sigue en el desempeño de su cargo y que, sean cuales fueran estas, han de traernos una novedad de grandes consecuencias.

No una vez sola ha contribuido pues. tra piuma a patentizar la dualidad exis- que fué nombrado Juez Municipal en hay gente en las casas, sino que aguardan s tente entre nuestros presupuestos locales y el presupuesto nacional; dualidad dolo, porque el señor Janer, juez actual. que ha venido desmintiendo los arranques de unitarismo con que se ha pretendido imponer silencio á las justas reclamaciones de los partidos avanzados de las Antillas.

Con efecto, si españoles somos los antillanos al igual que los que tienen la suerte de nacer en la metropoli, y si nada se quiere conceder á las condiciones geográficas, económicas y hasta sociales que nos distinguen de nuestros hermanos europeos; si debemos ser no más que una provincia análoga á las que radican en el territorio peninsular, no ha de ser lógico entonces el alejamiento en que se nos coloca del presu puesto comun, creando para nosotros

una especialidad originalisima. A obviar esto suponem s que ten derá ese proyecto de identificacion que patrocina el señor Capdepou, y que ha de hallar recias oposiciones, pues que no se suman números heterogéneos.

Sabido es que el real de vellon de la península, que solo contiene ciuco centavos, se transforma en real fuerte, que vale 121 para los efectos de haberes persona es en nuestro presupuesto especial. Existen además diferencias extraordinarias entre la Península y las Antillas, al tratarse de asignacion A funcionarios de cierta categoría; dife rencias que no ban de compadererse con

esa identificacion de que se habla. No es que neguemos nosotros la equipues, sip ellos no pueden existir las ver. Los servictos son unos, préstence atras, dejando al descubierto la cara.

donde se presten, y el solo hecho de la aumento de haberes que son puertras exclusivas fuerzas y nó las de la nacion, en general, las que están llamadas á sosteper.

Precisamente el programa autonomista entraña algo de esa identificacion, si bien en la parte que à los servicios generales corresponde, dejando á la provincia la intervencion y satisfacion de lo que es peculiar suyo y que no aprovecha directamente á las pro vincias peniusulares.

Ya comprendemos que no es la apro x macion a este proposito one puede guiar al actual Ministro de Ultramar ; pero no hemos de pegar que, dentro de la doctrina asimilista que el gobierno dice profesar, es lógico, por todo extremo, el proyecto que se anuncia, y por mucho que diste del ideat pereguido por nuestro partido, fuerza es reconocer que la tendencia sola del propósito implica consecuencia con las doctrinas que la forman la postica ministerial. Puesta en planta esa reforma, habra de trope zarse indispensablemente con sus de fectos, pero la pláctica se encargará de subsanarios, probando entónces la imposibilidad de unificar ciertos servicios, que por su naturaleza reclaman imperiosamente un criterio de aplicacion emiuentemente descentralizador.

Que una gran parte de las erogacio nes contenidas en los presupuestos an tillanos deben figurar en el presupuesto general del Estado, es indudable; pero que en esos presupuestos hay algo que no podrá identificarse nunca en la economia peninsular, habrá de enseñarlo la práctica de modo evidente.

Aguardemos, pues, á que los sucesos igan su curso, y confiemos en que la fuerza de los acontecimientos habrá de llevarnos, de etapa en etapa, al logro de unas aspiraciones que nada tienen de utópicas ni de exageradas, y que sólo tienden a confirmar el axioma político que enseña que las leyes para las socie dades humanas solo pueden establecerse ajustàndolas á las de la naturaleza.

AMASIJO SIN CONDICIONES

Piedras, Agosto 19 de 1888. Sres. Redactores de EL CLAMOR DEL PAIS. Puerto-Rico.

Distinguidos amigos: aunque temo abosar de la benévola acogida, que dispensan ustedes á mis pobres escrites no por eso dejo de molestarlos, seguro. como estoy, de que siempre tratarán

de copp acerme. Hace algunos dias, me dijo un amigo de este pueblo que desde el dia 26 de Julio próximo pasado babia dirigi o, por conducto de otro amigo de esa Cuded, un escrito al sefior R gente, niencias propias. Dicho eso miemo opon é dose al nombramiento de Juez por el ministro de Ultramar, con la Sopiente de este Juzgado á favor de don Domingo Cadua, temendo la segu ridad de que di ho escrito babia sido entregado al señor Socretario de aque respetable Centro. Que le estrafiaba uo hubiese recaido hasta ahora resolucion alguna y que si no seria conveniente dar publicidad en la prepsa al referido escrito. Estas manifestaciones á ma uera de preguntas, me induieron a contestar al amigo que no desconflara de la favorable resolucion del asunto, pues conocidas de todo el pueblo las incapacidades que concurrian en el referido Oadilla, la Excma. Audiencia no podia sostener un nombramiento que no se ajustaba a la Ley y que sólo por sorpresa pudo haber sido hecho. Que en cuanto á lo de darle publicidad al escrito, lo dejaba á su eleccion, por más que no veia inconveniente en que

La verdad es que el señor Cadilla que él y el señor Janer, Juez municipal de este Juzgado, son intimos amigos y marchan perfectamente. En cambio el Lodo D. Cándido Martinez Roselló años pasados, no pudo continuar siénimpugnó su nombramiento por faltarle dos ó tres meses para los dos años de residencia en la localidad; no obstante tener las demás cualidades que la Ley exije. Ahora vemos que el mismo señor Japer, sorprende á la Exema Audiencia proponiendo al señor Cadilla para Juez suplente, faltándole la cualidad de ser vecino y la de poder ser Teniente Alcalde. Beune, eso si, la muy esencial de ser integrista y tenien-

do esta ya las demás son innecesarias. Hasta otra se despide de ustedes su atento amigo que les aprecia.

EL CRIMEN LA CALLE DE FUENCARRAL

(DIA 24 DE JUDIO).

Lo que dice Avelino Gallego. Muchos periodistas neticiosos de que aver e tocaba comunicar & Avelino Gallega, de

searon verle. He anuf lo que dice Avelino Gillego, segun La Iberia: Pedimos chapa para comunicar con Ave. lino Gallego, y nos fué des guado el locutorio

Entramos en él y al poco rato anarroió. vas el doble siamurado, Avelino Gallego. Viste partalon y americana oscuros; nos parece que no tenfa chaleco ni camisa, pues se le vela desnudo el perho. Llevaha el capnofion sobre la cabeza, pero cohado para

Es bajo de estatura y enjuto de carnes. traslacion á U tramar no justifica el So fisonomía no es desegradable; tiene ojos exceso de gastos con que se nos abru arules, muy brillantes, nariz aguileña, boca ma, hac éudonos pagar á nosotros un bien formada y barba robia, recta y corta. Sobre la frante le cala una crencha de pelo lgo más oscuro que el de la barba.

Cuando se presentó en el locutorio le expresamos questra prof-sion y nuestros deseos, mostrándose él muy complaciente con-

-Pusden ustedes preguntarme cuanto quieran, que estoy dispuesto á decirles lo que sepa. -Ya que usted es tan amable-'e dijimos

-¿quére usted, para desvanecer cuantos errores hayan podido cometer los periódicos. darnos openta de las diligencias que haya practicado el juzcado acerca de su personal -Si. sefi r. E dis 6 de este mes vi per os per ódicos que me bascaba el juzgado, y omo estoy inocente, me presenté yo mismo, ere un ustedes saben.

Me tomó declaracion el juez preguntándo me que si sabia algo de lo del crimen de la calle de F ecostral. Yo le dije que no sah a una sola palabra del asunto; me dijeron que si conocia á Higinia y contes é que no omo es verda ; que si conocia á M dero y á Lasso, y die que tempoco; por ú timo, que si conocia á Dolores Avila, y die que la conocis perque ocho 6 nueve años antes habia

tenido relaciones con ella. Ni más, ni ménos. Me trajeron á la Cár cel y me incomunicaron, sin saber yo por qué. A dia signiente de estar preso, fué a mi celda el señor Millan Astray, y creyendo que yo era un pipiolo,-ifigurese usted!--oo menzó á hablarme en tono muy campechano y muy alto. Yo comprendi en eguida que á la puerta de la celda, por fuera, habia gente que escuchase, y creo no equivocarme si di go que el alzar tanto la voz el señor Millan era con objeto de que yo lo imitase.

Me dijo que le contara todo lo que supiese, y yo le repeti cuanto les he dicho á ustedes; y de qué manera tan burda hacen las cosas estas gentes! Cuando estábamos hablando el señor Millan y yo dieron con un baston un golpecito á la puerta, así, como diciendo al señor Millan: "Ya basta."

Despues de esto me sacaron una noche á un reconocimiento en rueda de presos. Quien habia de reconocernos era la Higinia, y ésta confesó dos veces que no me conocia, y asi era la verdad.

Ultimamente me sacaron anteanoche para participarme que quedaba levantada mi incomunicacion, y yo creo que ya cuando me llamen otra vez será para ponerme en libertad. Esto es todo.

-Y usted conoce & José Varela?-le preguntamos.

-Le conozco de cuando estuve yo aquí el mes pasado cumpliendo ciento veinticinco pesetas de multa que no habia podido pagar. La celda que yo ocupé entónces estaba debajo de la de Varela, y de reja á reja comenzamos á habiar; despues nos vimos en el paseo y nos reconocimos como compañeros de baile, pues recordamos haber estado una oche juntos en el Ramillete y otra noche en la Zarzuela, do de tuvo una cuestion el marqués de Varela.

Como aqui hay tanto ignorante, y Varela yo somos mas ilastrados (1) reanudamos la amistad, y Varela por esto mismo, hablaba o amigo mejor que con los demás compañe ros. Un dia Varela, que es aficionado á la pintura, me envió dos retratos que hapia men : uno de su padre y otro de Lola la Billetera, dicié dome que por el de su paire e ea aria a su mama lo menos cuarent

Cuando yo iha & cumplir mi condens embien, me d jo que el dia que 6 sailes viniese á esperarle, porque tenta propósito de correr pu juerga con los amigos; añadien o que despues pensaba marcharse a América, donde tenia algunas propiedades. Yo no sé mas que est ; saf en libertad el dia 20 de Junio, y ni vine á comunicar con Vareia, ni quiera vine á habiar con él por los des

-Y usted qué piensa del Varels? -Pues, que es un neclo. ¡Vamos, un chu-

-X oree usted que Varela haya salido lguna vez á la calle?.... -Eso yo no lo sé, ni digo que ef, ni digo

que no ¡Vaya usted á saber! - Pero usted le ha visto ó le ha sentido iempre en su celda mientras estuvo usted

-No recuerdo si he dejado de verle 6 de hablarle algun dia. -Cuando Varela salia de su celda, areouerda usted si llevaba siempre puesto el capuchón?

-Me parece que si, pero no lo recuerdo bien. Sabe usted, en estos establecimientos siempre hay mas consideracion con los que tienen guita que con los que no la tenemos. - Y qué opins usted de este crimen?

-Pues yo creo que esto no ha sido cosa de un ladron; porque los que saben.... los que saben el oficio no van á robar cuando que no haya nadie.... Digo yo, me parece.... Esto está hecho por persona de mucho entendimiento En fin, yo no sé, no sé quien pueda haber sido, ni el por qué tampoco.... Yo lo único que digo es que soy inoceste y que me han fastidiado, metiendome aqui por cosa que no he comido ni bebido.

Les ban maltratado á ustedes algún dia de estos pasados? -No, señor, todo lo contrario; á lo ménos, por mi parte, puedo decir que me han trata-

do con mucha amabilidad. Tampoco yo me hubiera dejado pegar de nadie, porque á dar todos somos iguales. En esto tocaron las palmas indicando que la comunicacion habia terminado. Nos des-

pedimos de Gallego, quién nos correspondió afect cosamente y salimos convencidos de que, como dijo de él su antigua amante la Marina, "es un desdichado que tiene la desgracia de encontrarse en todas partes."

Evaristo Medero. Este procesado insiste en decir que es inocente. No par ce confirmarse que haya

Se mantiene en una estudiada reserva. Los que le han visto dicen que está muy precupado.

acusado á nadie.

Ayer le correspondia comunicar en locutorio. No quiso salir. Man festo que pe quiere ver a nadie mas que a su abogado. S. ignora qué : ea é te. Lo que si se sebe es que han ido ya mo hos abogados y procuradores á ofrecer sue

servicios a los presos. J.sé Varela.

Fué llamado ayer á comunicar con su an gna amante Loia la Billetera. B jó de su celda al locutorio cubierto con Se lo quito al entrar en el locutorio.

Es un hombre mas bien bajo que alto, de de pelo rubio, de ojos pequeños y verdes, nariz desmesuradamente grande, y labios el esperior y el inferior que parecen hinchados, de toz moy morena y barbilampiño; es un conjunto raro que puede tener mas ó menos parecido con otra persona, pero confundirse con ella es punto menos que imposible.

Venia moy agitado. Sus primeras palabras á Lola fueron re onvenciones muy agrica por haberle lla-

-No quiero ver á nadie-'a dijo,-n quiero que nadie me vec. ¿A qué me hace saja i Para qi 6 traes siqui a eva gente? N te dije el (tro dia que no quiero que nadio me veri ¿Q é todo el mundo me carga? -No, hombre, contestó Lob; -yo he ve ido por verte, v despues de hoy no faltaré ngun dia. Déjame que venga, y dime s eseas algo, si quieres que te traiga alguna

coss, ó si te se ocurre algú recado. Vareia quedó un mom-uto pensativo, y a poco rato, como despertando de un suen preguntó:

-¿Es cierto que han envenenado al perrot Q en tiene el Chatol -No te preocupes por el animal, respon dio Lois.—El juez me ha prometido que me

lo entregarán, y yo lo cuidaré como el pobre -¿Y qué dicen por Madrid? ¿Se ha des oubjerto ya al asesing?

-Nada dicen que se pueda creer; unas reces el que maió fué Juan; otra el asesino es Pedre; mañana dirán otra cosa; Toos fundios. Varela volvió á caer otra vez en el letar

go, del que volvió á la vida real cuando gritó la Lols: -Pero, oye, hijo. ¡Qué te pass! Estás como alelao! -No. Es que me duele mucho la cabeza

el aburrimiento en la celda me mata. Varela se limpió el sudor que corria por su frente con el capuchón que llevaba al brazo, y á poco una vigilante entró en el locatorio diciendo que la comunicacion habia

terminado. Viste Varela zapato blanco, pantalón negro con franja de seda, chaqueta corta color verde botella, camisa de cuello bajo con rayas negras y un cinturon de cuero con mucha hebilla.

-Lo que te encargo-dijo Lola al separarse de Varela-es que no bajes aún cuando te llamen los periodistas.

-Pierde cuidado, -contestó Varela, -que asi lo haré.

Nueva declaracion de Higinia Compareció en la sala de declaraciones

Higinia Balaguer. Con gran entereza y con la sonriza en los labios se presentó al juzgado:

- Cómo están ustedes-dijo Higiniaparece que ya no me visitan ustedes con ia frecuencia que lo hacian antes. -Trátase interrumpió el señor Peña-de

i usted conoce á una vecina que fué de sted en la casa que habitó frente á la Cárcel Modelo, y las relaciones de amistad que pueda usted haber tenido con ella. -Son varias las que conocí en dicha casa, unque todas de poco trato.

-Recuerda usted de una tal Concha, que parece mantenia con usted algunas relacio nes de amistad y que vivia en la misma Según parece, manifestó Higinia conocer.

a, pero negó tener con ella en midad. A go mas hablaria la H gima, toda vez que la declaración duró 20 minutos, pero a contros só o ha liegado la noticia d abo de 6 cos H ginla se retiró á su ceida nostrándose muy atectuosa con el seño P na, sin que de apareciera un momento la sonrisa de sus labios.

El señor Peña celebró una conferencia con ospellan de la Cárcel, preguntándole única mente si era cierto que Higinia habia soliciado confesarse.

Parece que el capellan manifestó no habes tenido noticia de esto. Autes de retirarse el señor Poña firmó

ejó al director de la Cárcel un auto am pliando por tres dias mas la incomunicacion que sufre H ginia.

(DÍA 25) Desde la Cárcel Modelo.

Nos escriben diciendo: -Casi todos los periódicos han dicho que Verela ni á los demás procesados no se

les ha permitido alimentarse sino con el rancho de la casa. De los demás podrá ser: de Varela, no es cierto. A Varela le ha llevado la comida á la celda todos los dias un penado apodado

Miura. Y no solo la comida. A Varela, durante su incomunicacion, le han llevado la celda los principales periódicos de Madrid. Si el juzgado instructor hubiera hecho á

tiempo un reconocimiento en algunas celdas, es fácil que hubiera encontrado algo de lo que busca.

Noticias.

-Los señores Alonso Martinez y Vera (don Vicente) continúan practicando el análisis de la comida del perro. De las telas y papeles encontrados en el lugar del crimen, que fueron recogidos y llevados al Laboratorio judicial para su examen, se ha extraido ya cieria cantidad de aceite y grasa. -Dicese que Varela piensa mostrarse

parte en la causa por el asesinato de su madre. Tambien parece que designará hoy abogado defensor.

En busca de ropa.

A las nueve el secretario del juzgado Sr. Muzas, acompañado de un alguacil, tomó asiento en el coche de Roque y marchôse á escape á la casa número 109 de la calle de Fuencarral.

Según parece, el secretario judicial abrió un armario lieno de ropa de hombre, escogió entre ellos un traje completo de rayas negras y amarillas, otro traje oscuro, un pantalón muy claro de pretina alta, dos pares de boti nes de charol con caña de becerro, unos zapatos de becerro color habana y un sombre ro cordovés color esfé muy oscaro, entregó as al a guanil é inmadiatamente se traslado on el a a la Carcel Modelo para mostrár selas a Varela.

-Sr. Varela, ¿ econoce usted estas pren las com , suya? -- preguntó el señor Muzas. -S , s-h ; todas son mias. -- Lis usaba usted con muchs frequence !

-Coula usted aborrarse la molestia d preguntarme eso al verlas tan en uso. -Lo que yo pregunto, 6 he querido pre

guntar-eplicó el señor Muzas un tanto pi sado per la contestacion de Varela-es a las ropas y o jetos que tiene de manifi sto las ba utilizado recientemente.

última vez que me las puse. -Averiguado que todas son de su propiedad, puede retirarse.

Varela, sin saludar al actuario, dió media vuelta, calóse el capuchón y fuése acompa-nado de un vigilante á la celda número 104.

Varela y sus repas.

A las nueve de la mañana se encontraba en una de las salas de declaraciones de la Cárcel Modelo, el secretario del juzgado Sr.

Interin sa presentaba José Vazquez Varea para verificar la diligencia de que es otro ugar habism's, desataron una manta de visje, color gris, donde iban envueltas las siguientes prendas, tomadas en la casa del rimen y pertenecientes al procesado.

Dos sombreros de copa alta, uno hongo y dos anchos cordoveses de color de calé y legro, respectivamente.

Les trajes eran cuatro: uno completo de visuña, etro de tricet (ambos casi nuevos), otro de paño de invierno y otro de verano bastante usados. Figuraban además entre estas ropas tres camisetas, varios calcetines, otras ropas interiores, dos chaquetillas cor tas, una de ellas de campo, y tres chalecos de diferentes colores.

Varela, come ya hemos dicho, reconoció por suyas todas las prendas que le presentaron menos un chaleco de elasticotin negro, de seis botones. Dijo que éste no habia sido nunca de su propiedad. - Está us ed seguro de ello?-dijo el Sr.

-Si, señor, y si usted me permite lo examinaré. -Mas breve es que se lo pruebe usted.

Acto continuo se quitó Varela la ameri-Probôse el chaleco objeto de discusion, y

en efecto, le estaba tan estrecho que no se lo pudo abrochar. -Tal vez, -dijo el señor Muzas, -sez de hace algun tiempo y ahora le está á usted

-No, señor, este chaleco nunca ha sido mio, y tenga usted presente que estoy ahora mucho mas delgado que hace algunos meses,

y si no mire usted estas otras prendas. Varela se probó otro chaleco y una americana que le estaban bastante holgados. Se hicieron constar en declaracion todos

Ultimos infeames.

A las tres y media se constituyó nuevamente el juzgado, tomando declaracion al sastre señor Nieto

A las cinco y media de la tarde se dirigió el juzgado, acompañado del fiscal señor Alix, i la Cárcel Modelo.

El juzgado conversó breves momentos con José Vazquez Varela. El señor P na tomó declaración después

s once penados y seis del correccional, figuando entre estos el autor del orimen de la salle de la Fior.

(DIA 26) La filiacion de Valera.

Ayer por la mañana, tan pronto como el juzgado instructor llegó á la Cárcel Modelo, ocupóse en primer término en contiquar examinando la filiacion de Varela en 1586. cuando ingresó para cumplir condena por tentativa de asesinato y tambien la de este año al entrar en la Ogroel por robo de una

Tambien pidió el juzgado los expedientes que se siguen dentro de la Cárcel Modelo, ara comprobar la conducta os detenitos durante el tiempo que permaien en ella.

Daspues se tomó declaracion á uno de los mpleados que intervinieron en la filiacion de Varela el año 86 y a otro de los que se hicieron cargo del preso al entrar este año cumplir condens.

La diligencia tuvo que dejarse en suspeno, porque otro de los empleados que tomaron aquella filiacion el año 85 se encuentra prestando servicios en el presidio de Valenis, á donde habrá necesidad de librar exhorto para que se le tome declaracion.

Ayer les tocó comunicar á Valera, Medero y Avelino Gallego. Medero insiste en no ver á nadie y en que nadie lo ves.

en rá

de la

COL

gui

0je

ree

Ban

bid

not

sie

Varela no quiso salir tampoco al locutorio. Sólo fué á verie, como era primero, Lola la Billetera.

-¿Le ha visto usted hoy!-la preguntó un periodista.

—¿A quién, & Pepe? —Sí.

-Oa, no, señor; no quiere hablar con na-die; ¿y para qué! Está tan triste y tan bobo que no se saca substancia de lo que dice. Cuando ya desconfiaba Lola de realizar su deseo el fiscal, señor Aliz, la hizo entrar en la Cárcel, y juntos fueron & ver & Varela. La conversacion con éste duré unos cuan-

amante de Avelino Gallego. Desiaracion del señer Ricto Cares con Varely.

Tambien estavo en la Cárcel Marina, la

El sastre señor Nieto, que el martes deolaró ante el juzgado no conocer á Varela ni haber estado en la corrida de Beneficencia, parece que manifestó tambien que tenia un hermano liamado don Fernando Nieto, sascre como él, y establecido en la calle de la Concepcion Jerónima, el cual era aficionado a los toros, y podria ser por esta circunstancia la persona de quien El Resumen dijo que habia visto á Varela en la corrida de Beneficencia.

Al mismo tiempo el señor Nieto (don Felipe) por lo que se ha visto despues, debió que tar en el encargo de avisar á su hermaao Fernando que el juzgado le rogaba tuviera la bondad de ir en la mañana de ayer, scompañado de su señora, á la Casa de Cá-

En efecto, á la ocho y media de la mañana se encontraban ayer ante el juzgado el eñor Nieto y su señora.

Según parene, declararon baher visto 4 6 Vazquez Varela en la escalera 6 galea le las grafas de sombra el dia de la rrida de Basefisencia. Añadieron que don F maado le dijo á su señora:

- Ara, ese es el que dió a su madre vaas puntatas en la calle del Barquillo. El señor Peña, despues de toma la la anerior declaraci n, rogó al señor N eto que noiese el favor de ir & la Cárcel Modelo para celebrar un careo con Vareia.

A las diez llegaron & la Cárcel Modelo el el señor Nieto y su señora é inmedia amente maston à la sala de declaraciones. Formise una rueda de coho presos, casi

-No puedo precisar a cated cuando fué la l codos ellos rubios y de estatura proporciona-

Ayuntamiento de Madrid